

S

T

88

SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO

NUEVA ÉPOCA / OTOÑO DE 2016

SIGLO
XXI
ESPAÑA

POR UNA SOCIOLOGÍA
DEL TRABAJO ACADÉMICO



Artículos

<i>Juan José Castillo, Paloma Moré</i> , Por una sociología del trabajo académico. La precarización del trabajo de enseñar e investigar en la Universidad.....	7
<i>María José Díaz Santiago</i> , El proceso de producción científica en condiciones de precarización. Una revisión etnográfica desde la sociología del trabajo.....	27
<i>Guillermo Foladori</i> , Implicaciones para trabajadores y consumidores de las normas ISO en nanotecnología. Una visión desde América Latina	47
<i>Ludger Pries</i> , Regulación laboral entre «neoliberalismo» y «estatismo». Una propuesta institucional y el ejemplo de la Unión Europea.....	62
<i>Jesús Agua de la Roza, Victoria López Barahona, José Antolín Nieto Sánchez</i> , Trabajo y salarios del artesanado madrileño, 1690-1836. Una visión cualitativa.....	87
Resúmenes / Abstracts	110



La presente revista se publica bajo licencia *Creative Commons* , según la cual el lector es libre de copiar, distribuir o comunicar públicamente la obra, conforme a las siguientes condiciones:

-  **RECONOCIMIENTO/ATRIBUCIÓN** – Se debe reconocer crédito y autoría de la obra de acuerdo al copyright que figura en la revista. En cualquiera de los usos autorizados por la licencia será siempre necesario y obligatorio reconocer la autoría y los derechos de la obra.
 -  **NO COMERCIAL** – Los autores, la revista *Sociología de trabajo* y Siglo XXI de España Editores permiten copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, con la condición de que no se realice con fines comerciales.
 -  **SIN OBRAS DERIVADAS** – La autorización para copiar, distribuir y comunicar la obra no incluye la transformación de la misma para crear una obra derivada. Los autores, la revista *Sociología de trabajo* y Siglo XXI de España Editores permiten copiar, distribuir y comunicar públicamente solamente copias inalteradas de la obra, no obras derivadas basadas en ella.
- Los derechos derivados de usos legítimos u otras limitaciones reconocidas por ley no se ven afectados por lo anterior.
 - Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.
 - Los derechos que puedan ostentar otras personas sobre la propia obra o su uso, como por ejemplo los derechos de imagen o de privacidad, no se ven afectados por lo anterior.

© Sociología del Trabajo, 2016

© Los autores, 2016

© Siglo XXI de España Editores, S. A., 2016

Sector Foresta, 1
28760 Tres Cantos
Madrid - España
Tel.: 91 806 19 96
Fax: 91 804 40 28
[www. sigloxxieditores.com](http://www.sigloxxieditores.com)

ISSN: 0210-8364-88

Depósito legal: M-27.350-1979

Sociología del Trabajo

Revista cuatrimestral de empleo, trabajo y sociedad

Dirección

Juan José Castillo, Dpto. de Sociología III, U. Complutense.

Santiago Castillo, Dpto. de C. Política y de la Admón. III, U. Complutense.

Consejo de Redacción

Secretario: Pablo López Calle, Dpto. de Sociología III, U. Complutense.

Paloma Candela, Facultad de Educación, Universidad de Castilla-La Mancha.

Juan José Castillo, Dpto. de Sociología III, U. Complutense.

Santiago Castillo, Dpto. de C. Política y de la Admón. III, U. Complutense.

Andrea Del Bono, Universidad Nacional Arturo Jauretche, Buenos Aires.

Sabine Fortino, Université Paris Ouest Nanterre, Francia.

Miguel Ángel García Calavia, Dpto. de Sociología, Univ. de Valencia.

Begoña Marugán Pintos, Universidad Carlos III, Madrid.

Comité Científico

Arnaldo Bagnasco, Dipartimento di Sociologia, Universidad de Turín.

Daniel Cornfield, Work and Occupations, Vanderbilt University (USA).

Ana C. Dinerstein, University of Bath, Reino Unido.

Enrique de la Garza, UAM, Iztapalapa, México.

Ruth Milkman, Department of Sociology, CUNY Graduate Center, N. York.

Ilona Kovács, Instituto Superior de Economia e Gestão, Lisboa.

Danièle Linhart, Genre, Travail, Mobilités, Université de Nanterre, París.

Marcia de Paula Leite, Universidade de Campinas, Brasil.

Alfonso Ortí, Dpto. de Sociología, U. Autónoma, Madrid.

Andrés Pedreño, Dpto. de Sociología, Universidad de Murcia.

Michel Pialoux, Centre de Sociologie Européenne, EPHESS, París.

Ludger Pries, Ruhr-Universität Bochum, Alemania.

José M.^a Sierra, Dpto. Geografía, Urbanismo y O. del T., Univ. Cantabria.

Agnes Simony, Institut for Social, Policy and Labour, Budapest, Hungría.

Paul Stewart, University of Strathclyde, Glasgow.

Tim Strangleman, University of Kent, Reino Unido.

Jorge Uría, Dpto. de Historia Contemporánea, Universidad de Oviedo.

Imanol Zubero, Dpto. de Sociología I, Universidad del País Vasco, Bilbao.

Carlos V. Zurita, *Trabajo y Sociedad*, Santiago del Estero, Argentina.

La revista

Sociología del Trabajo es una revista académica independiente y plural que se propone difundir investigaciones y reflexiones sobre la realidad del trabajo, junto al análisis crítico de la investigación sobre el mismo.

Bases de datos en que está recogida Sociología del Trabajo

- Compludoc
- DICE (Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas) [CINDOC-CSIC]-ANECA
- Latindex
- Dialnet (Unirioja)
- Rebiun (Red de Bibliotecas Universitarias)
- RESH (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanas)
- Índice Español de Ciencias Sociales y Humanidades (ISOC-CSIC)
- International Bibliography of the Social Sciences (IBSS)
- IN~RECS (Índice de Impacto de Revistas Españolas de Ciencias Sociales)
- Sociological Abstracts
- Francis
- Proquest Central

- *Sociología del Trabajo* ha ocupado el primer lugar en el primer cuartil entre las revistas de su área en el índice de impacto para los años 2009 y 2010, y en el acumulativo para el periodo 2004-2009 y el segundo lugar para el periodo 1994-2009 de IN~RECS (Índice de Impacto de Revistas Españolas de Ciencias Sociales de la Universidad de Granada [<http://ec3.ugr.es/in-recs/>]). Para 2011, último publicado, *Sociología del Trabajo* sigue en el primer cuartil, ocupando el número 3 de todas las revistas de sociología.
- *Sociología del Trabajo* ha ocupado el primer lugar en su área del índice RESH 1999, 2000, 2001; el segundo en 2002, y el tercero en 2003 (elaborado por el CINDOC-CSIC), siendo la primera en índice de impacto medio para el periodo 1999-2003, con un índice de impacto medio de 0,282 y un índice de valoración integrado de 45,45, que aporta los resultados del análisis de las Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanas desde el punto de vista de su calidad, basándose en el uso y la influencia de cada una de las revistas que aparecen citadas [resh.cindoc.csic.es].
- *Sociología del Trabajo* cumple los 33 criterios de calidad del Catálogo LATINDEX (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal).
- *Sociología del Trabajo* ha recibido el sello de calidad 2016 de la FECYT (Fundación Española Para la Ciencia y la Tecnología del Ministerio de Economía y Competitividad) y está incluida mediante Open Journal Systems en el Repositorio Español de Ciencia y Tecnología: [<http://recyt.fecyt.es/index.php/sociologiatrabajo>].
- La aceptación de artículos se rige por el sistema de evaluaciones externas por pares.

Presentación de originales

Los artículos y documentación mencionados más abajo, se presentarán en formato electrónico, así como tres copias en papel, dirigidas a la redacción de la revista: *Sociología del Trabajo*; Facultad de Ciencias Políticas y Sociología; Universidad Complutense de Madrid; Campus de Somosaguas; 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Los autores o autoras podrán enviar, además, para una mayor agilidad en la gestión, los formatos electrónicos a estas direcciones: jjcastillo@cps.ucm.es; castillo.s@cps.ucm.es; y plopezca@cps.ucm.es.

Las autoras o autores indicarán, claramente, su ubicación institucional de trabajo, su correo electrónico, así como su dirección postal.

Todos los artículos sometidos a evaluación deben ser originales inéditos, incluidos los traducidos de otros idiomas. Los artículos pueden presentarse para evaluación en castellano, preferentemente, pero pueden someterse en otros idiomas, con los mismos requisitos que para los artículos sometidos en castellano. Una vez evaluados, y aceptados con las sugerencias o indicaciones de los evaluadores, la versión final para publicación deberá ser presentada en castellano, en una traducción profesionalmente correcta, tanto de estilo como sociológica. Sin este requisito la revista no puede proceder a la publicación. Los autores o autoras deberán incluir en su propuesta una declaración de que su texto no está sometido en la actualidad para evaluación a ninguna otra revista o publicación.

Sociología del Trabajo acepta, para su evaluación y eventual publicación, réplicas y comentarios críticos a los trabajos que publica.

Proceso de evaluación, plazos y publicación

Los originales recibidos son, en primer lugar, leídos por el Consejo de Redacción, para apreciar si cumplen tanto los requisitos formales indicados como unos mínimos de contenido científico y de adecuación a las líneas y objetivos editoriales de la revista.

Cumplida esta apreciación, los artículos son evaluados por, al menos, dos evaluadores o evaluadoras externos al Consejo. Con estas evaluaciones, el Consejo procede a enviar los comentarios y sugerencias recibidas, y la estimación final de modificaciones o elaboraciones en su caso, para ser aceptado para publicación. En el caso de modificaciones y alteraciones de calado, el artículo será nuevamente evaluado por dos personas externas y un miembro del consejo de redacción, antes de su eventual publicación. Este proceso se lleva a cabo como «doble ciego».

La revista acusa recibo del envío de originales a vuelta de correo, comunicando con posterioridad los resultados de la evaluación, necesidad de modificaciones, y, en su caso, la eventual aceptación para publicación. Desde la comunicación de las evaluaciones a los autores o autoras, la revista envía la aceptación para publicación en un plazo no superior a tres meses, junto con el calendario tentativo de aparición.

La revista recomienda evitar el sexismo lingüístico mediante la utilización de un lenguaje igualitario y no excluyente que permita visibilizar a las mujeres.

Normas básicas de presentación

Los artículos habrán de venir acompañados de un **resumen** y de seis palabras clave no incluidas en el título. Igualmente deberán incluirse, tanto **un abstract**, en inglés, como seis *key words*, además de la traducción inglesa del título.

Los resúmenes y los abstracts tendrán una extensión no inferior a las 90 palabras y no superior a las 120 palabras para cada idioma.

Los artículos no deberán superar las 9.500 palabras. Incluyendo el equivalente del espacio de gráficos, cuadros, bibliografía, etcétera.

Los artículos incluirán, preferiblemente al final del texto, tres apartados breves: 1) Agradecimientos; 2) Declaración de no existir potenciales conflictos de interés (v.g. sobre la investigación, autoría, o publicación del artículo); 3) Financiación.

Las referencias de notas en el texto se llevarán al final del párrafo, en un punto y seguido, o mejor aún en un punto y aparte. **Nunca en medio de frase.**

La cita bibliográfica se realizará de la siguiente manera:

- Si la cita procede de un libro: Apellidos, Nombre (inicial solo), *Título*, Ciudad, Editorial, Año. Para indicar páginas se usará p. o pp.
- Si procede de un artículo: Apellidos, Nombre (inicial solo), «Título», en Nombre (inicial solo), Apellidos, *Título*, Ciudad, Editorial, Año, pp.
- Si procede de una revista: Apellidos, Nombre (inicial solo), «Título», *Título de la revista*, Número (año), pp.

Las referencias bibliográficas deben estar completas. **Solo se incluirán en las referencias las citadas en el texto.** En la cita de páginas web se añadirá la fecha de la última consulta.

Las tablas, diagramas e ilustraciones se entregarán en archivos aparte (uno por cada elemento, nunca se pegarán en el Word), con las indicaciones necesarias para darles formato (no se deben entregar nunca maquetados). Preferentemente, las tablas y los diagramas se entregarán en Excel; las ilustraciones deben entregarse en un archivo de imagen en alta resolución. Para su inserción, en el texto se indicará en color rojo el lugar que les corresponde.

Se utilizarán las mayúsculas solo cuando corresponda. Por regla general y salvo necesidad, no se utilizarán negritas ni subrayados. Las comillas siempre serán angulares, respetando la siguiente jerarquía: “”.

Las citas extensas se sangrarán diferenciándolas del resto del texto (1 cm) y con un cuerpo un punto menor. Se dejará un espacio de línea (un retorno) entre los epígrafes y el texto. No se dejarán espacios de línea entre los párrafos, salvo que estos sean necesarios por cuestiones de significado. No se utilizarán más de dos niveles de epígrafe dentro de los artículos (es decir, 1. y 1.1. o 2. y 2.1., pero nunca 1.1.1 ni 2.1.1). Debe evitarse una excesiva parcelación del artículo.

*Por una sociología del trabajo académico
La precarización del trabajo de enseñar e investigar
en la Universidad*

Resumen:

La enseñanza superior en España se encuentra en un proceso de transformación constante y esto afecta al personal docente e investigador, en su trabajo y en su vida. Nuestro propósito ha sido profundizar en la problemática social que viven los/as investigadores y docentes, identificando y analizando los factores que determinan y explican sus estrategias para enfrentar la carrera académica. El objeto concreto de este estudio de caso son también las y los investigadores y profesores jóvenes: tratamos de caracterizar sus trayectorias y estrategias laborales, académicas y vitales para comprender, desde su punto de vista y a través de sus experiencias, las transformaciones del sistema universitario español y los efectos que estas tienen sobre las vidas de quienes emprenden la carrera académica.

Palabras clave: trabajo y vida, precarización, carrera académica, trayectoria laboral.

*For a sociology of academic work
Job insecurity, teaching and research at the University*

Abstract:

Higher education in Spain is in a constant process of transformation and this affects the teaching and research staff in their work and life. Our aim has been to deepen on the social problems experienced by researchers and teachers, identifying and analyzing the factors that determine and explain their strategies for dealing with academic career. We try to analyze their careers and labour strategies, academic and vital, so to understand, from his or her point of view, through their experiences, the transformations of the Spanish university system and the effects these have on the lives of those who undertake the academic career.

Keywords: work and life, casualization, academic career, professional career.

Recibido: 9-VII-2016

Versión aceptada: 15-IX-2016

* Juan José Castillo, Catedrático Emérito, Dpto. de Sociología III, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense, Campus de Somosaguas, 28223 Madrid. Correo electrónico: jjcastillo@cps.ucm.es

Paloma Moré, Personal Investigador, Dpto. de Sociología III, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense, Campus de Somosaguas, 28223 Madrid. Correo electrónico: mmore@ucm.es

Sociología del Trabajo, nueva época, núm. 88, otoño de 2016, pp. 7-26.

*El proceso de producción científica
en condiciones de precarización
Una revisión etnográfica desde la Sociología del Trabajo*

Resumen:

Este artículo pretende evidenciar los procesos de precarización e intensificación del trabajo que repercuten en la producción científica. En concreto, el análisis muestra a través de un estudio de caso cómo se están realizando algunas de las tesis doctorales donde la investigación y, sobre todo el trabajo de campo, cubren gran parte del espacio generalmente dedicado a la vida familiar y personal a no contar con un tiempo y espacio específico, como ocurre en el caso del profesorado asociado, precarizando la labor de la persona investigadora y dilatando los tiempos de la investigación como única estrategia. En el artículo se ha realizado un análisis desde la perspectiva de género para conocer cómo las prácticas de intensificación afectan a las personas y a la producción científica, sobre todo, de parte de la población científica.

Palabras clave: Precariedad, Universidad, producción científica, tesis doctorales, trabajo de campo.

*The process of scientific production in precarious conditions
An ethnographic review from the sociology of work*

Abstract:

This article aims to show the processes of precariousness and intensification of work in the process of scientific production. Specific, the analysis sees as the study case how they are doing some of doctoral thesis where research and especially fieldwork, cover much of the space usually devoted to family and personal life to not having a time and specific space precarious the work of the researcher and dilating the time of the investigation as the only strategy. In the article has been performed an analysis from a gender perspective to be known as intensification practices that affect the people and scientific production, especially, of the scientific population.

Key words: Precariousness, University, scientific production, dissertation, Field work.

Recibido: 1-IV-2016

Versión aceptada: 1-VI-2016

* María José Díaz Santiago, Sección de Sociología III (Educación y Estructura Social), Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Complutense, Campus de Somosaguas, 28223 Madrid. Correo electrónico: mjdiaz@cps.ucm.es

Sociología del Trabajo, nueva época, núm. 88, otoño de 2016, pp. 27-46.

*Implicaciones para trabajadores y consumidores
de las normas ISO en nanotecnología
Una visión desde América Latina*

Resumen:

A falta de regulación gubernamental en nanotecnología, las normas ISO están estableciendo indicaciones técnicas y de gestión a nivel internacional. Existen más de 50 normas ISO en nanotecnología vigentes. Algunas de estas normas se refieren al ambiente de trabajo y la gestión de riesgos laborales. En América Latina, las entidades miembros de ISO están enunciando las versiones nacionales de las normas internacionales. En este artículo analizamos críticamente este contexto, a partir de la norma mexicana de gestión de riesgo ocupacional en los ambientes de trabajo. Aunque las normas de gestión de riesgo garanticen mejores y más seguras condiciones de trabajo, desatan simultáneamente implicaciones perjudiciales para trabajadores y la sociedad.

Palabras clave: Gestión, riesgo, nanopartículas, México, salud ocupacional.

*Implications of ISO voluntary standards for workers
and consumers
A view from Latin America*

Abstract:

In the absence of governmental regulation on nanotechnology, ISO standards are establishing technical and management instructions at international level. There are more than 50 ISO standards on nanotechnology currently. Some of this standards relate to the working environment and the management of labor risks. In Latin America entities that are member of ISO are enunciating the national versions of the international standards. In this article this context is analyzed critically, starting from the Mexican standard on occupational risk management in the working environment. Even if the risk management standards guarantee better and safer working conditions, they unlock at the same time detrimental implications for workers and society.

Key words: management, risk, nanoparticles, Mexico, occupational health.

Recibido: 16-VII-2016

Versión aceptada: 20-IX-2016

* Guillermo Foladori, Investigador de la Unidad en Estudios del Desarrollo. Universidad Autónoma de Zacatecas, México. Email: gfoladori@gmail.com

Sociología del Trabajo, nueva época, núm. 88, otoño de 2016, pp. 47-61.

Regulación laboral entre «neoliberalismo» y «estatismo» Una propuesta institucional y el ejemplo de la Unión Europea

Resumen:

Con respecto al impacto de la globalización en la regulación laboral predominan posturas «neoliberales-optimistas» y posturas «etatas-pesimistas» que se reproducen mutuamente en constatar una desregulación, desnacionalización y mercantilización global. En este artículo se argumenta que hay regímenes institucionales de economía y sociedad que difieren sustancialmente a nivel nacional y regional. Por lo tanto, la relación entre globalización y regulación laboral es más complejo que el reflejado en los discursos mencionados. Esto se desarrolla tomando como ejemplo la Europeización y transnacionalización de la regulación laboral en los últimos diez años y el caso de Alemania en una visión comparativa europea.

Palabras clave: globalización, institucionalismo, regulación laboral, Comités de Empresa Europeos.

Labour Regulation between neo-liberalism and statism An institutional approach and the example of the European Union

Abstract:

Concerning the impact of globalization on labor regulation there are many dichotomous approaches either being optimistic of the process and promoting more liberalisation or being pessimistic of the process and advocating a critical or «progressive» standpoint. Both extremes reinforce each other while one is applauding and the other criticising de-regulation, de-nationalisation and commodification. As an alternative to such dichotomous views the article proposes an approach of varying institutional regimes at national and regional level of economies and societies. Five social institutions are proposed to structure labor and economy, and also labor regulation. Labor regulation in the European Union and in Germany are taken as examples of the complex interplay between globalization and labor regulation.

Kay words: key words: globalisation, institutionalism, labour regulation, European Work Councils.

Recibido: 25-IV-2016

Versión aceptada: 14-IV-2016

* Ludger Pries, Fakultät für Sozialwissenschaft Lehrstuhl Soziologie/SOZOMM. Ruhr-Universität Bochum 44780 Bochum. Correo electrónico: ludger.pries@rub.de

Sociología del Trabajo, nueva época, núm. 88, otoño de 2016, pp. 62-86.

Trabajo y salarios del artesanado madrileño, 1690-1836
*Una visión cualitativa***Resumen:**

Este artículo propone un análisis del salario artesano en el Madrid de la Edad Moderna, desde una perspectiva que no toma como referencia el salario del varón adulto (maestro u oficial), sino el mínimo percibido por los aprendices y aprendizas, tanto en el sector privado (talleres artesanales), como en el sector público (fábricas en hospicios y colegios de huérfanos). El análisis se centra en la composición no monetaria y monetaria del salario con el objetivo de desvelar los mecanismos que lo configuraban, tomando como factores explicativos el contexto laboral, el ciclo familiar y la capacidad de presión de las organizaciones laborales. La base empírica se compone de 1.956 escrituras de aprendizaje protocolizadas para 25 oficios, los libros de contabilidad del Hospicio del Ave María y el Colegio de Niñas de la Paz, y la documentación relativa a los pleitos entre maestros y oficiales.

Palabras clave: Aprendizajes, Madrid, Edad Moderna, retribuciones, artesanos, gremios.

Work and wages of artisans in Madrid, 1690-1836
*A qualitative approach***Abstract:**

This article proposes an analysis of artisans' wages in early-modern Madrid from a perspective which, rather than the adult male's, takes apprentices' wages as the main reference, in both the private (artisan workshops) and the public sectors (mills in hospices and orphanages). It focuses on the monetary and non monetary components of artisans' incomes, in order to uncover the mechanisms that regulated them, taking as explanatory elements the context of the workshop, the family cycle, and the leverage of journeymen's associations. The empirical base comprises 1,953 indenture contracts for 25 crafts, the accounting books of the Hospice of the Ave María and the foundling school of Niñas de la Paz, and the documentation related to conflicts held between masters and journeymen over wages.

Key words: Apprenticeship, Madrid, early-modern, earnings, craftsmen, guilds.

Recibido: 15-VI-2016

Versión aceptada: 25-IX-2016

* Jesús Agua de la Roza, Victoria López Barahona, José Antolín Nieto Sánchez, *Grupo Taller de Historia Social*, Departamento de Historia Moderna, Universidad Autónoma de Madrid. Correos electrónicos: jesus.agua@uam.es; vitoria.lopez@historiasocial.org; jose.nieto@uam.es.

Sociología del Trabajo, nueva época, núm. 88, otoño de 2016, pp. 87-109.

Sociología del Trabajo

SUSCRIPCIÓN

Precio de la suscripción (precios sin IVA)	Suscripción 3 números (sólo acceso electrónico)	Números sueltos (sólo acceso electrónico)	Números sueltos (Formato impreso, impresión bajo demanda)
Suscripción normal	8,91€	3,30€	17,31€
Estudiantes y desempleados	7,92€	2,97€	
Instituciones y Bibliotecas	39,60€	15,27€	

Para poder beneficiarse del descuento para estudiantes o desempleados es necesario aportar acreditación de dicha situación.

La suscripción incluye el acceso a todos los números anteriores en formato pdf (desde el número 69 en adelante).

Sí, deseo suscribirme a *Sociología del Trabajo* a partir del número por un periodo de un año (3 números, en los meses de **febrero, mayo y septiembre**) en la modalidad acceso electrónico.

Sí, deseo adquirir los siguientes números en la modalidad acceso electrónico.

Sí, deseo adquirir los siguientes números en la modalidad formato impreso.

También puede suscribirse a través de www.sigloxxeditores.com

DATOS DE ENVÍO Y FORMA DE PAGO

Nombre Apellidos

Calle N.º Escalera Piso Puerta

Localidad Provincia..... Código Postal País

Número de Identificación Fiscal Profesión

Teléfono e-mail

El acceso a la web para la descarga de los ejemplares electrónicos se realizará mediante una clave que será enviada por e-mail; por tanto, es imprescindible cumplimentar la dirección electrónica en el formulario.

Pago mediante tarjeta de crédito:

☐ Tarjeta (VISA-Mastercard-American Express-4B-Maestro)
Número..... Caducidad/.....

Pago mediante domiciliación bancaria en la cuenta

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fecha:

Firma:

Remitir a:
EDICIONES AKAL, S. A.
Sector Foresta, 1
28760 Tres Cantos (Madrid) – España
Teléfono: 918 061 873
Fax: 918 044 028
e-mail: facturacion@akal.com
www.akal.com

POR UNA SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO ACADÉMICO

ARTÍCULOS

Por una sociología del trabajo académico. La precarización del trabajo de enseñar e investigar en la Universidad

El proceso de producción científica en condiciones de precarización. Una revisión etnográfica desde la sociología del trabajo

Implicaciones para trabajadores y consumidores de las normas ISO en nanotecnología. Una visión desde América Latina

Regulación laboral entre «neoliberalismo» y «estatismo». Una propuesta institucional y el ejemplo de la Unión Europea

Trabajo y salarios del artesanado madrileño, 1690-1836. Una visión cualitativa

ISSN 0210-8364



www.sigloxxeditores.com